



PRIMAVERA
Comuna moderna

TIERRA DEL FUEGO
CHILE



CERTIFICADO N° 424/

Quien suscribe certifica que con fecha 25 de febrero del año dos mil dieciséis, en la sesión ordinaria N° 115, mediante el acuerdo N° 424, con el voto a favor del Sr. Alcalde y de los Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera aprueba por unanimidad la modificación presupuestaria 1A, la cual se adjunta a la presente acta.

Se extiende el presente certificado para ser archivado en la Secretaría Municipal de esta entidad edilicia.

CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal